



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT

Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 16-01-2018 08:48:04
01 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE731
33 - DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN/VELASQUEZ
SILVA JUAN PABLO
/ARCILIA PEREZ
RESPUESTA RAD. 2925942017
MILENA BERNATE

1300
Bogotá, D.C.

Señora
ARCILIA PEREZ
Ciudad

Referencia: **RADICADO SDQS No. 2925942017**
Asunto: **"PROYECTO ARBORIZADORA BAJA MANZANA 55".**

Respetada señora Pérez, reciba un cordial saludo,

En relación con el asunto de la referencia, con el fin de dar respuesta a su derecho de petición a través de la cual se solicita: "(...) por que (sic) no ha entregado la manzana 55 a los del grupo de Guacamaya" me permito manifestar lo siguiente:

En primer lugar, es preciso señalar que esta Dirección tiene dentro de sus funciones, las cuales se encuentran establecidas en el artículo 6 del ACUERDO 004 DE 2008(Mayo 9) "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR y se determinan las funciones por dependencias", el realizar y efectuar el seguimiento de las acciones requeridas para concluir los proyectos de las urbanizaciones promovidos por la Caja de la Vivienda Popular.

En ese sentido, esta Dirección se encuentra adelantando todas las acciones tendientes a que finalice el proyecto de vivienda denominado Arborizadora Manzana 55, y garantizar la entrega de las viviendas con las condiciones idóneas de construcción y estándares de calidad y habitabilidad.

En ese estado de cosas, y con el fin de informarle en qué estado de avance se encuentra el desarrollo del citado proyecto, y resolver sus inquietudes, amablemente lo invitamos para que asista a esta Entidad y con gusto le atenderemos personalmente.

Sin otro particular y con mi acostumbrado respeto.

Cordialmente,

JUAN PABLO VELÁSQUEZ SILVA
Director Urbanizaciones y Titulación
jvelasquezs@cajaviviendapopular.gov.co

	Elaboró	Revisó	Revisó	Revisó
Nombre	Milena Bernate M.	Lukas Uribe Franco	Andrés Castillo A.	José Alejandro Ramirez C.
Cargo	Profesional especializado	Contratista	Contratista	Contratista

Código: 208-SADMI 11-59
Versión: 12
Fecha: 24-03-2017

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN
CALLE 130 No. 13-100, Bogotá D.C.
TEL: 374 1000
www.bogota.gov.co

